



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

**PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES, ASISTENTES Y
AUXILIARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS**

R.M. N° 005-2018-MINEDU – R.V.M. N° 005-2019-MINEDU

POSICIONES VACANTES DE ASISTENTES DE TALLER

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
ARGENTINA**



Año académico 2020



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
de la Educación Superior

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2020

INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICOS PUBLICOS DE LIMA METROPOLITANA

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

ANEXO N° 03

IEST	ARGENTINA	CODIGO MODULAR	0337915	DISTRITO	LIMA
------	------------------	----------------	----------------	----------	-------------

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	371212112822	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Computación e Informática	Titulo de Profesional Tecnico en Computación e Informatica Licenciado en Computación, Ing. de Sistemas
2	1912Z1113828	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Computación e Informática	Titulo de Profesional Tecnico en Computación e Informatica Licenciado en Computación, Ing. de Sistemas
3	1912Z1113829	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Contabilidad y Administración	Titulo de Profesional Técnico en Computación e Informatica, Ing. de Sistemas Titulo de Profesional Técnico en Contabilidad y/o Administración.
4	56H3Z1115825	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	Contabilidad y Administración	Titulo de Profesional Técnico en Computación e Informatica, Ing. de Sistemas Titulo de Profesional Técnico en Contabilidad y/o Contabilidad

NOTA: Requisitos mínimos

a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.

b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.